

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

95**PUEBLA DE LA SIERRA****OTROS ANUNCIOS**

El Pleno de este Ayuntamiento, en su sesión de fecha 20 de noviembre de 2010, ha aprobado la donación y cesión gratuita de 12 piezas escultóricas, que le han sido donadas por diferentes artistas, expuestas en el parque escultórico, ubicado alrededor del caso urbano de este municipio, y denominado “El Valle de los Sueños”, cuya valoración asciende a un total de 39.500 euros, a la Fundación El Valle de los Sueños, en constitución.

Se procede a la exposición al público del correspondiente expediente, por espacio de quince días a partir de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

Puebla de la Sierra, a 30 de noviembre de 2010.—El alcalde, Aurelio Bravo Bernal.

(02/12.106/10)